



COMUNICADO

004 – ÁREA DE ADMINISTRACIÓN



El Área de Administración y la Oficina de Remuneraciones de la Unidad de Gestión Educativa Local Pichari Kimbiri Villa Virgen, pone en conocimiento a todos los DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN NOMBRADOS Y CONTRATADOS, que el pago de su remuneración se realizara conforme el cronograma establecido por el BANCO DE LA NACIÓN. Sin embargo, se hace recordar a los docentes que se adjudicaron a partir del 10 de marzo para adelante que el pago de su remuneración será efectivo el día 30 de marzo del presente año.

Cualquier duda o consulta comunicarse con la Srta. Neri García – responsable de remuneraciones al cel: 929648830

ADMINISTRACIÓN